



CIRCULAR N° 142

Para RECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y NO OFICIALES,
COORDINADORES DE LAS UNALDES, DOCENTES LIDERES DE PROYECTOS DE
CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y EQUIPOS PSICOSOCIALES

De OLGA ELVIRA ACOSTA AMEL- SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL.

Fecha 03 DE AGOSTO DE 2022

Asunto INVITACIÓN A PARTICIPAR EN LA INICIATIVA NACIONAL " LAS ESCUELAS
ABRAZAN LA VERDAD"

Saludo especial.

En el marco del Plan de Desarrollo 2020-2023 "Salvemos Juntos a Cartagena" desde la línea estratégica "CULTURA DE LA FORMACIÓN", en el programa: "Participación, Democracia y Autonomía", se contempla el fortalecimiento de los procesos democráticos y participativos en estudiantes, como una apuesta para la construcción de ciudadanía desde la convivencia pacífica en las Instituciones Educativas Oficiales y No Oficiales del Distrito de Cartagena, desde esta perspectiva la División de Calidad Educativa de la Secretaría de Educación en alianza con la Comisión de la Verdad, Educapaz y la organización Movimiento por la paz MPDL, se llevarán a cabo procesos de acompañamiento y movilización al interior de la escuela que dinamicen estados de convivencia y paz armónicos libre de violencia, haciendo de estas un territorio seguro.

El 28 de Junio del presente, la Comisión de la Verdad, hizo entrega de un informe final, donde se evidencia un análisis de acontecimientos de orden nacional relacionado con situaciones de violencia y al mismo tiempo ofrecen herramientas sociales orientadas a la dignificación de las víctimas y la barbarie del conflicto armado razones por las cuales nos complace hacer extensiva la invitación a todos los establecimientos educativos de los niveles básica y media del país, a que este 12 de agosto, se organicen y participen en la **CELEBRACIÓN DEL LEGADO DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD " LA ESCUELA ABRAZA LA VERDAD"** .

El objetivo de esta jornada consiste que desde los diferentes grados de formación del preescolar al grado 11, se generen reflexiones en torno a un acontecimiento histórico en nuestro país relacionado con la implementación del Acuerdo de Paz de 2016, expresando el legado que esta comisión aporta a la educación para la paz en los años venideros y su cimiento en el análisis y comprensión de las problemáticas relacionadas con la convivencia en el territorio nacional.

Expuesto lo anterior, nos permitimos compartir el siguiente enlace donde podrán ampliar y tener mayor información relacionado con el proceso de construcción de paz <https://www.comisiondelaverdad.co/> , esperamos poder contar como siempre con la participación activa de la comunidad educativa desde sus diferentes experiencias y saberes en la fecha señalada.

Anexo a este, remitimos orientaciones construidas por Educapaz y la Comisión de la Verdad referente a la jornada.

Atentamente,

OLGA ELVIRA ACOSTA AMEL
Secretaria de Educación Distrital

Revisó: Mario Lombana Moreno, Director Calidad Educativa

Proyectó: Eilyn Medina Puella, P.E. Proyectos Transversales y convivencia